



OBRA: PROVISIÓN Y EJECUCIÓN DIVISORIO SALA 2 SEDE FHUC- IHUCSO
EXPEDIENTE N°: REC- 1069740-21
INSTITUTO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS –IHUCSO

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS TAREAS A REALIZAR:

El proyecto se ubica en Provincia de Santa Fe, en la Ciudad de Santa Fe, en el Predio de Ciudad Universitaria perteneciente a la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL en el edificio correspondiente a la Facultad de Humanidades y Ciencias y al IHUCSO LITORAL .

Ubicados en el 3 PISO del mismo, actualmente funcionan box de investigación, en dónde se deberán Proveer y Colocar 1 Panel divisorio en el interior del BOX DE INVESTIGACIÓN, realizado con Sistema de Perfiles Autoportantes de vidrio Profilit y una ABERTURA Puerta de cristal templado con paño fijo superior. INCLUYEN en las tareas la provisión y colocación todas las estructuras metálicas tubulares y accesorios necesarios para el perfecto funcionamiento del Sistema en su conjunto.

VISITA DE OBRA:

LA EMPRESA DEBERÁ TENER TOTAL Y ABSOLUTO CONOCIMIENTO DEL SITIO DONDE SE EJECUTARÁN LAS OBRAS EN EL MOMENTO DE COTIZAR LOS TRABAJOS Y REALIZAR LA OFERTA.

LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA SUPONE LA VISITA PREVIA POR PARTE DEL OFERENTE Y EL CONOCIMIENTO DE LUGAR DONDE SE EJECUTARÁN LAS TAREAS, ASÍ COMO TODAS LAS INFORMACIONES RELACIONADAS Y TODA OTRA CIRCUNSTANCIA QUE PUEDA INFLUIR SOBRE EL DESARROLLO, COSTO Y TERMINACIÓN DE LAS MISMAS.

La MISMA SE ORGANIZARÁ DE MANERA COORDINADA ENTRE EL ÁREA DE PROYECTO , ENCARGADO DE LA FACULTAD Y LA EMPRESA , CONFIRMANDO DÍA Y HORARIO. (LA MISMA NO TIENE CARÁCTER OBLIGATORIO)



NOTAS IMPORTANTES

ETP

EJECUCION DE LA OBRA DE ACUERDO A SU FIN:

El Contratista ejecutará los trabajos de tal suerte que resulten completos y adecuados a su fin en la forma que se infiere de la documentación, aunque en la misma no se mencionen todos los detalles necesarios al efecto, sin que por ello el Contratista tenga derecho a pago adicional alguno.

Con referencia a los documentos que integran el legajo, se establece que se complementan entre sí, de modo que cualquier error u omisión de uno de ellos queda salvado por su sola referencia en el otro.

Corresponde al Contratista un exhaustivo análisis e interpretación de la documentación tendiente a la ejecución de la obra, de manera tal que ofrezca en su totalidad las características que la hagan plenamente eficaz para responder a las necesidades públicas que la motivan.

La ambigüedad o falta de precisión en la documentación no autoriza a considerar que la misma prevé la realización de trabajos inútiles o que no se cumplen sus objetivos o los cumplan en forma deficiente o parcial. Tampoco liberarán al Contratista de sus obligaciones, ya que en estos casos prevalecerá la intención que corresponde al concepto general: **"la ejecución de la obra completa y de acuerdo a los fines previstos"**.

Ante documentación que resulte susceptible de interpretación sobre la ejecución o no de un trabajo, deberá concluirse por la obligatoriedad de su realización.

En consecuencia, los pedidos de aclaraciones deberán ser formulados por los interesados, dentro de las formas y plazos establecidos, habida cuenta que no serán reconocidos al Contratista reclamos sustentados en circunstancias como las mencionadas.

CUMPLIMIENTO DE LEYES Y NORMAS:

En la concreción de los trabajos contratados, el Contratista cumplirá y hará cumplir las leyes, decretos nacionales y provinciales, ordenanzas municipales y otras normas reglamentos de ente que estén vigentes y que sean de aplicación en este caso.

GENERALIDADES:

Deberán realizarse todos los trabajos y tareas preliminares que sean necesarios para la ejecución de la obra, según se indica en las E.T.G. y corresponda según las condiciones del terreno y/o se infiera de la documentación.

Las especificaciones de los rubros e ítems del presupuesto, tendrán plena validez para la ejecución de los trabajos, pasando a completar los del presente Pliego.



LIMPIEZA INICIAL, PERIÓDICA Y FINAL DE OBRA.

El Contratista deberá observar fielmente las disposiciones vigentes en materia de Seguridad e Higiene para lo cual se remite a lo establecido en el pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares que forma parte de este Legajo.

Se deberá realizar una limpieza en forma permanente, para mantener la obra limpia y transitable. La obra, deberá permanecer limpia y ordenada en todas sus etapas. Al final de cada jornada se organizarán y acomodarán los elementos usados y semanalmente se realizará una limpieza profunda general, procediendo a efectuar el recopio de materiales y organización del obrador.

Una vez terminada la obra de acuerdo con el contrato y antes de la recepción provisoria de la misma, el Contratista estará obligado a ejecutar además de la limpieza periódica precedentemente detallada, otra de carácter general que incluye la totalidad de las partes y elementos involucrados en los trabajos.

La obra será entregada completamente limpia y libre de materiales excedentes y residuos.

TABIQUE y ABERTURA

RUBRO 01

1.01 - TABIQUE DIVISORIO DE VIDRIO PROFILIT o equivalente calidad y prestaciones:

Según las medidas determinadas en la planimetría y su posterior verificación en Obra, en el Box de Investigación de deberá Proveer y Colocar 1 panel Divisorio de Sistema de Perfiles Auto portantes de Vidrio Profilit o equivalente calidad y prestaciones.

Características: Profilit K 25 SISTEMA SIMPLE VIDRIADO – Incluye Accesorios, dinteles, estructuras.

ABERTURA: PUERTA SISTEMA COMPUESTO POR PAÑO FIJO DE VIDRIO TEMPLADO INCOLORO MONOLÍTICO 10mm.

HOJA: De abrir con zócalos de pivote superior e inferior marca TRIAL, SUPERFREN O MI , cerraduras tipo zócalo con mecanismo a piso. Material LATÓN COLOR BRONCE PLATIL. – FRENO ACERO JANO -18

MANIJÓN: Estándar en L DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 diámetro 25 mm. Largo 200 x 550 m. Entre centros 1175 x 525 mm.

PAÑO FIJO SUPERIOR: Perfil de tope superior, inferior y laterales a tabiques U de aluminio anodizado natural 15 x 15 x 2mm.

VIDRIOS: Cristal Templado monolítico esp. 10mm. Incoloro

SE DEBERÁ PROVEER Y COLOCAR LAS ESTRUCTURAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL PEPECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA. (dintel, tubos, perfiles de aluminio, etc.)